

FSIE INFORMA: MESA EXTRAORDINARIA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DE 6 DE JUNIO DE 2025

Asisten a la reunión por parte de la Administración, el Viceconsejero de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y la Coordinadora General de Enseñanzas Concertadas de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

- **Análisis de propuestas de mejora para la enseñanza concertada**

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada ha explicado que tras las reuniones de las últimas semanas era necesaria una reunión para tratar las mejoras que se puedan acordar de cara al próximo curso. Con anterioridad se ha hablado de una mejora de plantillas de aquellos centros que quedaron fuera del acuerdo de 2005 y del aumento de partida de otros gastos. Por tanto, ve oportuno que se inicie un proceso de negociación de cara a estas dos cuestiones. Por último, reconoce que tiene que haber un proceso de mejora en la enseñanza concertada, pero teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.

El Viceconsejero de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha explicado que tienen como objetivo que el curso 2025/2026 sea el del inicio de una mejora del funcionamiento de la educación en su conjunto y reconoce que hay que ir cerrando y dando pasos para la mejora de la enseñanza concertada. Una de estas futuras mejoras es la creación de un módulo económico autónomo de la partida de otros gastos que mejore la financiación de los centros concertados y la otra medida es la mejora de las plantillas de los centros que quedaron fuera del acuerdo de 2005. Por otra parte, indica que se

están planteando que a partir que el curso 2026/2027 se baje la ratio un 10% en el segundo ciclo de Educación Infantil motivado por el descenso de la natalidad, lo que ayudaría a la estabilidad de aquellos centros con problemas de escolarización. Sobre esta cuestión, admite que están dispuestos a abrir este debate y quieren también poner encima de la mesa un calendario para los próximos 3 o 4 años con un estudio sobre el aumento de unidades concertadas, tanto de aulas de apoyo a la integración como de Formación Profesional. Indica, además, que quieren abordar el asunto de los trienios de los cooperativistas. Por último, asume que son conscientes de que cada una de estas medidas tendrán su propia tramitación, pero explica que la intención de la Administración es crear un marco de trabajo en el que se contemplen estas cuestiones.

Desde FSIE Andalucía hemos manifestado que todas las propuestas de mejora que la Administración ha traído hoy a esta Mesa no suponen un beneficio directo para los profesionales de los centros concertados. Volvemos a incidir en la necesidad de sacar adelante un nuevo Acuerdo que facilite el acceso a la jubilación parcial con contrato de relevo teniendo en cuenta la normativa en vigor desde 1 de abril de 2025. Por otra parte, echamos en falta, cuando la Administración se refiere al aumento de la partida de otros gastos, que no se mencione la creación de un Complemento para el PAS que mejore las condiciones salariales de este colectivo imprescindible en los centros educativos concertados. Desde FSIE Andalucía hemos manifestado que nada se ha hablado de la deuda que mantiene la Administración con motivo de la PEA, de implementar un sistema de sexenios a los docentes en pago delegado o del aumento y extensión de las horas de orientación. Sin embargo, se alude constantemente, por parte de la Administración, a la mejora del Sistema Educativo Andalúz, pero incomprensiblemente siguen manteniendo un periodo de diez días de carencia en las sustituciones y se sigue sin reducir la carga lectiva de los docentes de los centros concertados equiparándola a la de nuestros compañeros de los centros públicos. Nuestra postura, por tanto, es la de ser reticentes a estas propuestas y mantenemos que en este marco de trabajo es necesario que aparezcan las reivindicaciones anteriormente señaladas.

El Viceconsejero de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha respondido a FSIE Andalucía que *recoge el guante* y **acepta la propuesta de FSIE Andalucía para que el asunto de la jubilación parcial se incorpore al marco de las negociaciones**, pero nos pide que las organizaciones que componen esta Mesa soliciten al Gobierno de la Nación una financiación para este asunto.

No hemos querido perder la ocasión para manifestar que desde FSIE Andalucía nos congratulamos por el hecho de que el problema relacionado con los trienios de los cooperativistas se ponga por fin encima de Mesa, asunto que inició nuestra organización hace años y que recientemente se ha dictado **sentencia favorable en el TSJA de Sevilla para los afiliados de FSIE**. Por último, hemos manifestado que, aunque FSIE Andalucía siempre se ha caracterizado por ser un sindicato dialogante y negociador, no vamos a colaborar en sacar otras cuestiones adelante mientras que asuntos relacionados directamente con las mejoras laborales y salariales de todos los profesionales de los centros concertados siguen esperando a ser parte de una negociación que no termina de llegar.

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada nos ha indicado que la próxima semana nos volveremos a ver en una nueva Mesa extraordinaria y se compromete a enviarnos previamente un borrador con las cuestiones de ese marco de trabajo que señaló en su intervención el Viceconsejero de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.